

**CONSTANCIA:** A Despacho del señor Juez, la respuesta emitida por la Secretaría de Transito de Pereira.

Santa Rosa de Cabal, 17 de abril de 2023

CLÁUDIA MERCEDES RIVAS RODRIGUEZ

Secretaria

## JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL

Santa Rosa de Cabal, diecisiete de abril de dos mil veintitrés

Auto Interlocutorio N°987 Radicado N°666824003002-2022-00347-00 EJECUTIVO SINGULAR MINIMA CUANTÍA JUAN DIEGO VALENCIA VS ANDRES FELIPE CANDAMIL TORRES

Se agrega al proceso referenciado, y se pone en conocimiento de la parte interesada, la respuesta emitida por parte del INSTITUTO DE MOVILIDAD DE PEREIRA, mediante el cual informan, el trámite que deben adelantar los usuarios para el registro y/o levantamiento de medidas cautelares.

Compártase el link del proceso.

Notifíquese,

OSCAR DAVID ALVEAR BECERRA

Juez

//
Estado 063
Del 18-04-2023

## Oscar David Alvear Becerra Juez Juzgado Municipal Civil 002

Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: d226b3a68abc92033b2c1eaf04743e7afa51fd53c7cc4daa185ca7f51935446a

Documento generado en 17/04/2023 01:03:26 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica